

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL
BILBAO S.A. COMBILBAO MARZO 2013**

En la ciudad de Quito, D.M., a los veinte y cinco días del mes de marzo de 2013, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la calle Mansión N58-00 y Av. Eloy Alfaro, siendo las 15h00, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas:

Asisten a esta Junta las siguientes personas:

- a) La compañía FEXIN S.A., de nacionalidad panameña, debidamente representada por la señora Ximena Fero Aldunate, en su calidad de representante legal, en representación de 40.000 acciones de US\$1 cada una.
- b) La compañía PHERFAL INVESTMENTS S.A., de nacionalidad panameña, debidamente representada por la señora Paulina Fero Aldunate, en su calidad de representante legal, en representación de 40.000 acciones de US\$1 cada una.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los asistentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta la señora Patricia Aldunate Troncoso y actúa como secretario el señor Antonio Fero Torre, por decisión de los presentes.

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

Se deja expresa constancia que el Comisario Principal de la compañía ha sido expresamente convocado a la Junta.

A continuación la señora Presidenta expresa que la Junta debe pronunciarse sobre si acepta la celebración de esta Junta Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, los informes de los Comisarios y de los Administradores, sobre los negocios cerrados al 31 de diciembre de 2012, y resolver sobre los resultados económicos del ejercicio económico de 2012.
- 2) Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2013.
- 3) Nombramiento del Auditor Externo para el periodo 2013.



En atención a lo expuesto, la Junta manifiesta su conformidad con lo propuesto por la señora Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados.

La señora Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1) Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, los informes de los Comisarios y de los Administradores, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2012, y resolver sobre los resultados económicos del ejercicio económico de 2012.

Por pedido de la señora Presidente, el señor secretario da lectura de los informes presentados por el Comisario Principal y del Informe de la administración relativo al ejercicio económico de 2012. Dichos documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta.

Luego de varias deliberaciones la Junta decide aprobar en todas sus partes los informes de Comisario y Administradores, así como los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2012, con la abstención de los Administradores, como es de ley.

Siendo que la utilidad neta a disposición de los accionistas asciende a la suma de US\$ 5.283,58 la Junta decide:

- Designar el 10% del valor a Reserva Legal por cuanto esto lo exige la ley.
- Que de la Utilidad neta del ejercicio económico del año 2012, no se destine al reparto de los accionistas, sino que quede como reserva legal.

2) Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2013.

Toma la palabra la señora Presidente quien propone a los presentes se designe a la señora Cristina Rieño Guarderas como comisario principal de la compañía, por el periodo estatutario de un año.

La Junta decide nombrar a la señora Cristina Rieño Guarderas como comisario principal de la compañía, por el periodo estatutario de un año y se deja pendiente la designación de Comisario Suplente.

3) Nombramiento de Auditor Externo para el periodo 2013.

Toma la palabra el señor Secretario y pone en consideración varios presupuestos de empresas que realicen auditorías las cuales va a estudiar para luego en conjunto se pueda decidir por la que más convenga a la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, a las 17h00 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:



- Informe del Comisario de la Compañía
- Informe del Gerente General de la Compañía
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias

A las 17h15 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas anotados al inicio. Por secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

La señora Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, la señora Presidente y el señor Secretario que certifica.


 Patricia Aldunate Troncoso
 Presidente


 Antonio Ferro Torre
 Secretario Ad-hoc

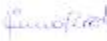
Los Apodentados:


 Ximena Ferro Aldunate
 Representante Legal
 FEXON S.A.


 Paulina Ferro Aldunate
 Representante Legal
 PHERFAL INVESTMENTS S.A.

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL
BILBAO S.A. COMBILBAO CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2013.

Nombre del Accionista	No. de Acciones	Capital suscrito y pagado US\$	No. de Votos	Firma
FEYN S.A.	40.000	40.000	40.000	
PIERFAL INVESTMENTS S.A.	40.000	40.000	40.000	
TOTAL	80.000	80.000	80.000	



Patricia Aldunate Troncoso
Presidente



Antonio Fermo Torre
Secretario Ad-hoc